

**INFORME  
DE  
COMISARIO**

**LOS TRIGALES S.A.**

**PERIODO**

**ENERO2009-DICIEMBRE2009**

Cuenca, 19 de Marzo de 2010

Srs.

SOCIOS DE TRANSTRIGALES "LOS TRIGALES S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores socios, estimados compañeros, presentar a Uds. este informe como Comisario de la compañía que por el lapso de trece años me permitió llevar el sustento diario para mi familia, crecer como persona y también serle útil a través de la responsabilidad encomendada por algunos años, siento una profunda satisfacción por la confianza vuestra y por el deber cumplido a cabalidad y con apego irrestricto a las normas, todo esto en la búsqueda del bien colectivo.

OBJETIVO:

Consecuente con la responsabilidad adquirida, como en todos los actos de mi vida, desde el primer momento he estado pendiente del área financiera así como de la operativa, en pro del bienestar de todos aquellos que de una u otra manera durante este año 2009 fuimos parte de TRIGALES S.A.

ALCANCE

Durante el año fiscal 2009 mi trabajo se ha centrado en revisar los distintos rubros de Ingresos, especialmente en el periodo enero-julio, ante algunos reclamos de socios que se creían perjudicados en el cobro de multas y sanciones y por la suspicacia de otros que fueron despejadas al revisar informes, recibos y cuadros, por otro lado todos los valores cobrados fueron depositados a su debido tiempo en la cuenta corriente de la compañía, esto fue así hasta fines de Abril cuando se comenzó a depositar el dinero con una transferencia directa de la fiduciaria a la cuenta de la compañía siendo el ultimo ingreso el correspondiente a la última semana del mes de Junio.

Los egresos a diferencia de los ingresos no se detuvieron, pues fueron compromisos financieros adquiridos con anterioridad y que se han mantenido hasta el cierre del periodo fiscal que nos ocupa, pero debo recalcar que cada egreso realizado tiene su soporte y si en determinado momento alguno no lo tenía acudí a la gerencia o al departamento contable para recabar por el mismo, encontrando la debida apertura y solucionando cada caso en particular.

En el área operativa, siendo como ha sido un periodo de cambios y ajustes que en muchos de los casos nos ha costado tiempo y dinero, pero entre controversias y convergencias creo que de todos modos se ha manejado de manera equitativa.



Sonia Aguirre Semeria

#### OPINION

Como se anoto con anterioridad este ha sido un año de profundos cambios tanto internos como de las instituciones con las que de una u otra manera nuestra compañía ha tenido relación y que ha desembocado en la actual situación, es meritorio reconocer que el manejo casa adentro así como lo relacionado con las instituciones han sido las adecuadas lo que nos ha permitido los logros alcanzados quedándonos eso sí un largo camino por recorrer.

#### RECOMENDACIONES

Ante el principal hecho de haber sido transferido el permiso de operación concedido a TRIGALES S.A. quince años atrás a la naciente LANCOMTRI S.A., este humilde servidor sugiere para no seguir incurriendo en gastos infructuosos se tome lo más pronto la valiente decisión de liquidarla, aunque esto despierte nostalgia en unos con recuerdos que vivirán por siempre en nuestra mente, pero asimismo renueve la esperanza de días mejores en el futuro.

Una vez más un millón de gracias por vuestra confianza que no creo haberla defraudado.

Atentamente



Sr. Carlos Duran Parra

COMISARIO DE  
TRANSTRIGALES LOS TRIGALES S.A.